

Como es natural, los vocablos médicos, como los de cualquier otra actividad profesional en la que no se esté ducho produce cierto desvalimiento, desconfianza... Y en el ámbito de la salud especialmente, por tratarse de una cuestión que nos afecta a todos, seamos del ámbito sanitario o ajenos a él.

El sustantivo "sedación" ha sido, durante siglos, un vocablo inocente, amable, que los médicos de innumerables generaciones han utilizado bondadosamente, para aliviar los dolores de pacientes gravemente enfermos y/o en trance de muerte. Y esa ha sido, hasta nuestros tiempos la intención de ese tratamiento, a sabiendas- como en tantas otras ocasiones- que no se iba a lograr la curación ,pero sí cumplir con uno de los deberes médicos:"Curar, cuando es posible; aliviar y consolar, siempre". Esa ha sido, en efecto, la intención de la práctica de la sedación medicamentosa, para la que se utiliza un "procedimiento" que consiste en la prudente prescripción de la dosis de un determinado medicamento, generalmente de origen opiáceo. La buena praxis médica, consiste en administrar la dosis mínima que logre el resultado propuesto, esto es, el alivio de las dolencias.

Los médicos que utilizan esos medicamentos saben perfectamente que hay una "delgada línea roja" que delimita el efecto terapéutico deseado de la actuación iatrogénica, que es el efecto negativo ,peligroso, de la actuación médica , con depresión de la actividad respiratoria o cardíaca cuando la dosis aplicada sobrepasa la acción deseada.

Así ha sido durante siglos... Millones de médicos de toda época han tenido que pisar esa delgada línea roja a sabiendas de los riesgos que afrontaba. En sus conciencias y sentido del deber, han tenido que sufrir - en solitario- esa responsabilidad, libremente asumida en sus juramentos o promesas, a sabiendas de que ni el paciente, ni la familia ni la sociedad tiene derecho a decidir sobre la acción médica de la vida o la muerte..

Pero, si hasta este siglo, la sedación era un vocablo amable, inocente, en nuestro tiempo se ha tornado en una amenaza.

Ya resulta frecuente que, ante un enfermo en supuesta o real"fase terminal" se le pregunte o se le sugiera a la familia "si se le administraba la sedación" ;como si ese médico necesitara autorización para la correcta administración de la sedación inocente". Esa es una sedación cuya intención es producir la muerte "por compasión", utilizando una dosis superior a la terapéutica

Esa sedación "homicida", debe cambiar de nombre para salvaguardar la bondad e inocencia de la otra, de la verdadera.

Y quienes la practican, también de nombre: "tanatologistas"